

LÍMITES Y ESTEREOTIPOS DE LA CULTURA MEXICANA HACIA LAS MUJERES EN PUESTOS DE PODER

LIMITS AND STEREOTYPES OF MEXICAN CULTURE TOWARDS WOMEN IN POSITIONS OF POWER

Alejandra Rodríguez Estrada

Universidad Veracruzana, México

 <https://orcid.org/0000-0001-9963-2654>

Autor para correspondencia: Alejandra Rodríguez Estrada email: ale0323@gmail.com

Resumen

El poder ejecutivo federal en México, históricamente, era encabezado por hombres, la postulación de mujeres en estos rangos significa una ruptura de paradigmas que tiene alcance, incluso, a nivel internacional, no es común que sean dos mujeres las que compitan por la presidencia de un país y con amplias posibilidades de ganar. El estudio pretende analizar las predisposiciones que la ciudadanía mexicana, tanto de hombres como mujeres, tiene sobre los liderazgos femeninos, tomando en cuenta el género, sus orientaciones ideológicas y si son de zonas rurales o urbanas. Para el análisis, se utilizaron datos de la última ola del The AmericasBarometer del Latin American Public Opinion Project (LAPOP, 2023), apartado México, con el propósito de examinar las actitudes y juicios que reporta la ciudadanía hacia la idoneidad de las mujeres en puestos de poder. Los resultados muestran que, las percepciones positivas hacia los liderazgos femeninos están influenciadas por la ideología, con una mayor aceptación de izquierda, mientras que los roles de género tradicionales siguen limitando el acceso de las mujeres al poder.

Palabras clave: liderazgo femenino, estereotipos, percepciones, ideología, LAPOP.

Abstract

The federal executive power in Mexico has historically been led by men. The nomination of women for these positions represents a paradigm shift with international implications. It is uncommon for two women to compete for a country's presidency with significant chances of winning. The political culture of Mexicans, as well as that of most of the world, has traditionally assumed and normalized male leadership. This study aims to analyze the predispositions of Mexican citizens—both men and women—toward female leadership, considering gender, ideological orientations, and whether they belong to rural or urban areas. The analysis is based on data from the latest wave of The AmericasBarometer, Latin American Public Opinion Project (2023), Mexico section, to examine

the attitudes and judgments that citizens express regarding the suitability of women in positions of power. The results indicate that positive perceptions of female leadership are influenced by ideology, with higher acceptance among left-leaning sectors, while traditional gender roles continue to limit women's access to power.

Keywords: female leadership, stereotypes, perceptions, ideology, LAPOP.

Recibido: 11/02/2026

Aceptado: 16/06/2026

Introducción

La contienda electoral de 2024 en México marca un hito histórico, por primera vez, dos mujeres compitieron por la presidencia con altas posibilidades de triunfo. Este hecho no solo representa un avance en la representación política femenina, sino que también, desafía estructuras profundamente arraigadas sobre el poder y el género, no sólo en México, sino también en el mundo. En un país donde el liderazgo en la esfera pública ha sido tradicionalmente masculino, la irrupción de liderazgos femeninos abre interrogantes sobre la legitimidad social que se les otorga y las barreras que aún enfrentan los liderazgos políticos femeninos y la manera en que son representadas en los distintos medios. Este estudio, analiza las predisposiciones de la ciudadanía mexicana hacia las mujeres en el poder, se toman los datos del Latin American Public Opinion Project (LAPOP, 2023), y se explora cómo influyen factores como: el género, la ideología política y el contexto rural o urbano. Al examinar estas percepciones, se busca entender, no sólo la viabilidad electoral de las mujeres, sino también los

límites simbólicos y culturales que condicionan su plena inclusión en la toma de decisiones.

El hecho de que las mujeres tengan entrada en el espacio de los liderazgos políticos no sólo cuestiona estructuras materiales, sino también los significados construidos socialmente sobre la autoridad. La literatura más actual sigue reforzando las barreras que se identifican desde principios de siglo XXI (Buvinic & Roza, 2004), cuyos retos parecen estar fuertemente condicionados por factores culturales y por la percepción social que las asocia prioritariamente al ámbito doméstico y a roles tradicionales de cuidado, lo que limita su legitimidad como lideresas públicas. La política está organizada bajo un modelo masculino que reproduce normas, redes y estilos de liderazgo excluyentes, y refuerza la idea de que las mujeres no encajan plenamente en los espacios reales de poder. A ello, se suman estereotipos persistentes sobre su capacidad, estabilidad emocional y eficiencia, que generan expectativas más altas y juicios más severos que los aplicados a los hombres. Los medios de comunicación, los partidos políticos y la opinión pública tienden a reproducir estas visiones, relegando a las mujeres a áreas consideradas “naturales” para su género y cuestionando su autoridad en temas

estratégicos. En conjunto, estas barreras culturales sostienen una imagen de la mujer como agente político secundario, dificultando no solo su acceso al poder, sino también la consolidación y continuidad de sus avances.

En ese mismo sentido Eagly & Karay (2002) analizaron con la *role theory* que los roles de género son asignados con las expectativas agéticas; para los hombres, entendido como el dominio y las decisiones, y para las mujeres, aspectos comunales como: la empatía y el cuidado. En este sentido, una mujer en puestos de poder desafía la congruencia entre el rol que le es socialmente asignado y el rol ejercido, generando disonancias que pudieran afectar su percepción pública. En consonancia con Berger & Luckmann (1966), la realidad se construye socialmente, y es a partir de las percepciones compartidas que se moldea lo que se considera normal, legítimo y esperable, y en ese sentido, la representación de liderazgo femenino no sólo se debe conquistar en el plano institucional sino, que, para su legitimación, debe estar también, en el imaginario colectivo.

La evidencia actual parece corroborar que el liderazgo se suele asociar a rasgos masculinos, mientras que las mujeres en esos puestos suelen ser evaluadas por su calidez, empatía o cercanía, tal disociación entre atributos ideales de liderazgo y estereotipos de género, pueden propiciar una penalización o *backlash* cuando las mujeres ejercen autoridad (Gothreau & Laustsen, 2025). El estudio de Woo et al. (2005), por ejemplo, muestra que esta penalización puede agudizarse en contextos de crisis, por ejemplo, la destitución de Park Geun-hye en Corea del Sur, en donde la presidenta fue señalada

por temas de abuso de poder y corrupción, lo que propició que la percepción pública hacia las mujeres en puestos de poder se viera afectada considerablemente, de acuerdo con los autores (Woo et al., 2025). Esto se debe a que, además, en contextos con baja representación femenina, los errores y fracasos pueden generalizarse a todo el grupo que representan, reforzando la idea de que las mujeres parecieran no estar preparadas para el liderazgo que se le otorga. En cuanto a la percepción por parte del electorado, de acuerdo con García Méndez (2019), diversas encuestas indican que la ciudadanía muestra una disposición favorable hacia el liderazgo femenino. Por ejemplo, datos de Gallup (2000) (citados en Buvinić & Roza) señalan que el 57% de los votantes en seis ciudades de la región, consideraba que las mujeres eran mejores líderes que los hombres, y más del 90% estaba dispuesto a votar por una candidata presidencial. Se percibe a las mujeres como figuras más honestas, confiables y menos propensas a la corrupción, se suele ubicar una idealización generalizada positiva en estudios como el de Barnes & Beaulie (2019), en donde se suele tener una percepción en donde las mujeres suelen ser menos corruptas que los hombres, el estudio encontró, además, que las mujeres se conciben como menos propensas al riesgo y también se perciben como más moderadas. Existe una percepción ciudadana generalizada de que las mujeres son más honestas y menos corruptas, una idea que ha sido capitalizada por liderazgos de diversas tendencias, como Lourdes Flores en Perú, para presentarse como una alternativa ética frente a la "vieja política" (Buvinić & Roza, 2004, Fernández 2006).

Además de esas percepciones generalizadas, cuando se observan estudios que consideran la orientación ideológica, se ha mostrado por ejemplo que, en contextos con una marcada orientación conservadora, los sesgos de género tienden a intensificarse. Tal es el caso de Polonia, por ejemplo, donde los votantes de derecha continuaron evaluando de manera más favorable a candidatos varones, incluso durante una crisis considerada “feminizada” como la pandemia, por su estrecha relación con las tareas de cuidado (Kantorowicz-Reznichenko et al., 2025). A pesar de que el contexto sanitario visibilizó la centralidad de estos trabajos, históricamente asociados a lo femenino, no se produjo un cambio significativo en la legitimidad pública del liderazgo femenino. Por el contrario, la preferencia por figuras masculinas se mantuvo e incluso se reforzó, evidenciando la persistencia de estereotipos de género en la percepción del poder político (Kantorowicz-Reznichenko et al., 2025).

En estudios previos (Freidenberg & Lajas, 2015; Torres & Suárez-Cao, 2023; Verge, 2006) se muestra que la orientación ideológica tanto de partidos como del electorado suele influir de manera significativa en la manera en que se promueven, percibe y eligen los liderazgos femeninos con ciertos patrones diferenciados entre izquierda y derecha. Parece haber una predisposición más positiva de los partidos de izquierda como impulsores de acciones afirmativas y paridad en linealidad con la postura de democratizar el poder, por ejemplo, en España el PSOE (Partido Socialista Obrero Español) o Izquierda Unidad (Verge, 2006), han defendido las cuotas como condición imprescindible para la legitimidad

democrática elevando la posibilidad de paridad. Por su parte, en Chile, Torres & Suárez-Cao (2023) observaron que los partidos de izquierda suelen presentar casi el doble de candidatas alcaldesas que la derecha, sin embargo, como los autores apuntan, a pesar de nominar a más mujeres, la izquierda a menudo, enfrenta una brecha de efectividad; se ha observado que pueden postular mujeres en comunas o distritos menos competitivos o “perdedores”, lo que resulta en un menor número de mujeres electas en comparación con las nominadas (Torres & Suárez-Cao, 2023), en donde parece realizarse un uso instrumental de las candidaturas femeninas (Freidenberg & Lajas, 2015). La derecha ha comenzado a incluir más mujeres en puestos de alta visibilidad, no por convicción ideológica en la paridad, sino como una estrategia para atraer el voto femenino, el cual históricamente les favorecía, pero ha ido disminuyendo su brecha respecto a la izquierda (Verge, 2006).

Los partidos de derecha parecen rechazar los mecanismos de discriminación positiva, aunque esto no siempre se traduce en una menor presencia de mujeres en cargos electos. En síntesis, mientras la izquierda utiliza la paridad como un principio transformador de la democracia, la derecha parece integrarla de forma estratégica y meritocrática, aunque ambos sectores enfrentan resistencias internas que limitan el acceso de las mujeres a las carteras de mayor peso político.

Por parte del electorado, Fernández Poncela (2006) encontró que los votantes con simpatías hacia partidos de izquierda muestran una mayor disposición a considerar a una mujer como “más capacitada” para la presidencia. Este panorama teórico ayuda a generar

la primera hipótesis del presente estudio (H1): *la orientación ideológica de izquierda favorece una mejor percepción de las mujeres en puestos de poder*, ya que suele estar asociada con valores más igualitarios en materia de género.

Existen distintos estudios que abordan la tensión entre el deber ser del género, asignado socialmente, y el ejercicio del poder por parte de las mujeres. Liu & Banazak (2017) indicaban que, cuantas más mujeres se postulan a puestos de poder y sean elegidas, es más posible que otras mujeres se animen a participar, creando un efecto simbólico positivo, posibilitando la modificación de mentalidades limitantes. Sin embargo, la legitimidad que se les otorga a las mujeres en posiciones de poder parece aun frágil y condicionada por percepciones de raíces culturales que dan lugar a estereotipos que persisten. La literatura que recorre el liderazgo masculino está fuertemente reportada, casi toda la literatura que explora el ejercicio de los hombres en el poder, hace falta mucha argumentación para ir más allá de la naturalización de la representación en el poder por parte de los hombres.

Estos cambios de paradigmas toman su tiempo y se van complejizando con el entendimiento de las percepciones y el uso instrumental que se haga de ellas, por ejemplo, como lo planteaba el estudio de Matland (1994), lo primero, fue abrir un espacio en la agenda política y académica sobre el acceso de las mujeres a estos liderazgos políticos; pero, con el paso del tiempo, en algunos casos, se instrumentalizó en candidaturas o liderazgos femeninos, con el propósito de llegar al voto. Esto parece simplificar una primera intención y quedar en términos de forma,

más que de fondo. Entender en primer momento las predisposiciones culturales que moldean estas candidaturas, parece fundamental para comprender las resistencias o cambios en un segundo momento, que las ciudadanías presentan al nuevo paradigma y, además, comprender bajo qué predisposiciones (Wolton, 1997; Zaller, 1992). A partir de esto, podría observarse que la representación descriptiva, es decir, la presencia numérica de mujeres en los espacios de poder no ha evolucionado en muchos casos hacia una representación sustantiva que transforme efectivamente las agendas políticas y sociales (Hernández-Gutiérrez et al., 2023). En los siguientes apartados, se exploran con mayor detalle estas dimensiones de la representación. Primero, se abordará el avance de la representación descriptiva, impulsado por mecanismos institucionales como las cuotas de género, que han incrementado de manera significativa la presencia de mujeres en cargos de elección popular. Posteriormente, se analizará en qué medida, dicha presencia se traduce, o no, en una representación sustantiva, entendida como la capacidad real de incidir en la agenda pública, modificar prioridades políticas y desafiar estructuras de poder históricamente masculinizadas.

Representación descriptiva

Los mecanismos de acción afirmativa en América Latina, como son las cuotas de género, han logrado avances significativos en cuanto a la representación descriptiva de los liderazgos políticos de las mujeres, al menos en la presencia numérica en distintos cargos. Pero, esto no ha garantizado un

cambio a nivel estructural en las percepciones, ni necesariamente en la toma de decisiones estratégicas. El caso mexicano podría presentarse como paradigmático, cuando, si bien en la Cámara de Diputados se alcanzó la paridad en 2021, las decisiones clave del poder ejecutivo suelen estar mayormente en manos de hombres. Además de lamentables prácticas como en el caso mexicano las llamadas “Juanitas”ⁱ, que desafían la legislación, y que dan lugar a simulaciones (González-Victoria, 2023).

La construcción social de la realidad (Berger & Luckmann, 1966) sostiene que otorgamos significado a nuestro entorno a través de la percepción y la interpretación social. Este proceso nos lleva a asumir una realidad que, al ser compartida e institucionalizada, nos permite desenvolvernó y funcionar dentro de la sociedad. En este sentido, como percibimos los potenciales cambios de paradigma en las instituciones más básicas, debe ser estudiado, así como la manera en que se asumen roles respecto a hombres y mujeres.

Gilas (2021) menciona que los estudios que se realicen en el campo de la opinión pública y la comunicación política tienen una relevancia significativa ya que “permiten identificar las posiciones que toma la sociedad sobre los acontecimientos, ideas y decisiones relevantes, así como los cambios de éstas” (p.71). Además, visualizan la normalización y las áreas a atender ante juicios y estereotipos que tiene una sociedad sobre otros escenarios posibles en la forma de gobernar y disponerse a ser gobernados.

Johns & Shephard (2006) encontraron que, las percepciones de los liderazgos femeninos en la política están muy influenciadas por los estereotipos de género, identidad de género y la orientación ideológica. Estas creencias hegemónicas de género suelen dar como resultado bajas expectativas al desempeño de las mujeres, incluso cuando es igual al de los hombres (Gorman & Kmec, 2007). Los estereotipos o procesos de sesgo contribuyen a la exclusión y suele mantener a las mujeres fuera de los trabajos tradicionalmente asignados a hombres y que, además, suelen tener mayor estatus (Reskin, 2003), poder e influencia. Lo que, por años ha llevado a una sobrerrepresentación de los hombres en la toma de decisiones en distintas organizaciones. También se encontró que, en dichas percepciones, importará más la formación educativa de quién lo percibe, que su género, importará más su ideología política que su género (Devroe & Wauters, 2018; Matlan Tezcür, 2011) es decir, no habrá necesariamente grandes diferencias entre lo que observan hombres y mujeres respecto a los liderazgos femeninos, ya que ambos, han sido socializados bajo una misma cultura y de acuerdo con la literatura, se considera que es complejo que consideren las alternativas (March & Olsen 1997).

La literatura muestra que la visibilidad de mujeres en cargos públicos puede tener efectos positivos en las actitudes sociales. En Taiwán, por ejemplo, la exposición a liderazgos femeninos en concejos locales ha motivado a mujeres jóvenes a estudiar Derecho (Chen et al., 2025). Sin embargo, estos efectos se distribuyen de manera desigual: por ejemplo, en las zonas rurales, donde el arraigo a valores tradicionales y religiosos es mayor, tienden a

mostrar mayor resistencia a estos cambios. Esto, da pie a proponer la segunda hipótesis (*H2*): *los hombres de zonas rurales tienen percepciones menos favorables hacia las mujeres en puestos de poder que los hombres de zonas urbanas*.

Representación sustantiva

Más allá de la presencia numérica, la representación sustantiva, entendida como la capacidad de incidir en la agenda y transformar políticas, depende de factores como el respaldo partidista y la asignación de agendas estratégicas. En la Unión Europea, por ejemplo, se han mostrado que las ministras en áreas clave como economía o seguridad tienen más posibilidades de impulsar reformas sustantivas en favor de la igualdad (Georgakakis & Bordier, 2025). Asimismo, en el estudio de Purcell & Nagao (2023) en donde compararon más de 1900 partidos en 169 países revela que, una mayor proporción de mujeres en las cúpulas partidistas se correlacionan con agendas más favorables a la igualdad laboral.

No obstante, el impacto de esta representación no es automático. En algunos contextos, puede generar desencanto si no se traduce en mejoras tangibles. Por ejemplo, Kweon (2024) encontró que, en países de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico), las mujeres de bajos ingresos sienten menos eficacia política en contextos de alta representación femenina sin logros concretos. Esto refuerza la idea de que la representación debe ir acompañada de poder real y de políticas efectivas.

Roles de género y conciliación

Un aspecto clave en este entramado es la conciliación entre la vida pública y la vida privada. Diversos estudios han demostrado que las responsabilidades de cuidado, asignadas de forma desproporcionada a las mujeres, limitan su participación en el ámbito público (D'Adamo et al., 2008; Ribeiro, 2004). Más aún, estas expectativas sociales impactan en las percepciones: cuando se considera que una mujer descuida su rol familiar por su carrera, su legitimidad política se ve comprometida. Esta tensión da elementos para plantear la tercera hipótesis (*H3*): *la percepción pública de las mujeres líderes se ve afectada negativamente cuando se considera que descuidan sus responsabilidades familiares*.

También han sido relevantes aquellos estudios que postulan la tensión entre los roles de género entre lo público y lo privado, que pudieran figurar cuando nos preguntamos ¿por qué, si en apariencia ni hombres, ni mujeres parecieran ver disminuido el desempeño de las mujeres en roles de poder, no se está votando por ellas y no vemos a tantas mujeres en estos puestos? Y en ese sentido, diversos estudios han señalado que los roles tradicionales de género, sobre todo aquellos relacionados con el cuidado del hogar y los hijos, continúan ejerciendo una influencia significativa sobre la percepción y aceptación de las mujeres en roles de liderazgo. Por ejemplo, Ribiero (2004) menciona que la carga de responsabilidades domésticas y de cuidado asignadas a las mujeres, no sólo limita su participación en el ámbito público o

laboral, sino que también, parece perpetuar prejuicios que dificultan su acceso a posiciones de liderazgo. Esto sigue la misma tesitura con lo que señalan D'Adamo et al. (2008), quien observa que los estereotipos de género asocian el liderazgo con características tradicionalmente masculinas, lo que contribuye a la resistencia hacia las mujeres en roles de poder, especialmente cuando se percibe que sus responsabilidades familiares podrían interferir con sus obligaciones laborales.

Asimismo, Ribiero (2004) resalta como las actitudes en el ámbito doméstico, no sólo afectan la percepción social de las mujeres, sino que también perpetúan desigualdades estructurales al asignarles de manera casi exclusiva las tareas de cuidado desde edades tempranas. Esto repercute directamente en su desarrollo profesional, ya que las expectativas de cumplir con estas labores limitan las oportunidades de asumir roles públicos o laborales. En este sentido, los hallazgos subrayan que la persistencia de estas dinámicas puede ser un obstáculo para la aceptación de liderazgos femeninos, mostrando que, la conciliación entre lo público y lo privado, sigue siendo un desafío estructural para las mujeres en sociedades con roles de género marcadamente tradicionales.

Caso mexicano

El proceso electoral de 2024 en México, en donde dos mujeres fueron candidatas presidenciales con altas posibilidades de triunfo: Claudia Sheinbaum por la coalición oficialista y Xóchitl Gálvez por la opositora, representa un parteaguas en

la política nacional. Este hecho, inédito en la historia del país, ocurre, además, en un contexto marcado por altos niveles de violencia y discriminación de género dentro del país. Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2022), el 24.5% de las mujeres mexicanas reportaron haber sido víctimas de discriminación, con un incremento frente a lo reportado en 2017 que era del 20.1% (INEGI, 2017).

La presencia de mujeres en la contienda presidencial podría interpretarse como un avance hacia una cultura política más inclusiva. Sin embargo, también se corre el riesgo de una instrumentalización del género: utilizar la presencia femenina para fines electorales, sin que ello implique una transformación profunda en las estructuras de poder, ni en las agendas políticas. En este sentido, las percepciones ciudadanas son fundamentales para evaluar si realmente estamos ante un cambio de paradigma.

Grandes encuestas como el World Values Survey (WVS)ⁱⁱ y el Latin American Public Opinion Project (LAPOP)ⁱⁱⁱ han comenzado a incluir preguntas específicas sobre liderazgos femeninos. En particular, la encuesta LAPOP México 2023, ofrece una oportunidad para analizar las percepciones actuales sobre las mujeres en puestos de poder. Comprender estas percepciones resulta clave, no sólo para diagnosticar el estado actual de la equidad política, sino también para diseñar políticas públicas que realmente contribuyan a cerrar la brecha de género en el poder.

Tomando en cuenta lo anterior, se establecen entonces las siguientes hipótesis de este estudio: *H1*

sobre la relación entre ideología y percepción de los liderazgos políticos femeninos, *H2* sobre la influencia del contexto rural y urbano frente a los liderazgos políticos femeninos, y *H3* sobre la tensión entre los roles domésticos y el ejercicio del liderazgo público. Estas hipótesis guían el análisis de los datos de LAPOP y ofrecen una base para interpretar sus hallazgos en el contexto mexicano contemporáneo.

Metodología

Para alcanzar el objetivo se tomaron los datos de *AmericasBarometer* (LAPOP, 2023), levantado entre del 12 de mayo al 19 de julio de 2023. La encuesta se levantó a un total de 1622 personas a partir de una muestra estratificada para México, con un error muestral del 2.43%, del cual el 49% de los encuestados eran mujeres y el 51% hombres. La media de edad de la muestra es de $M = 41.8$ con una desviación estándar de $DE = 16.5$ y la cobertura espacial fue en un 79.8% de zona urbana, frente a un 20% de la zona rural. En cuanto al nivel educativo, la media se ubicó entre nivel secundaria y preparatoria $M = 3.65$ con una desviación estándar de $DE = 1.42$. Los ítems que tienen relevancia para el estudio fueron:

- Liderazgo femenino político. Con el propósito de conocer si, en términos generales, la ciudadanía mexicana tiene alguna preferencia considerando el género, se tomó en cuenta la siguiente pregunta: Algunos dicen que en general, los hombres son mejores líderes políticos que las mujeres.

¿Está usted muy de acuerdo, de acuerdo, en desacuerdo, o muy en desacuerdo? Cuyas opciones de respuesta fueron: 1 = Muy de acuerdo, 2 = De acuerdo, 3 = En desacuerdo, 4 = Muy en desacuerdo.

- Corrupción por género: tomando en cuenta que se identifica en la literatura que la percepción sobre si hombres o mujeres son más proclives a ser corruptos, se consideró la siguiente pregunta: ¿Quién cree usted que sería más corrupto como político: un hombre, una mujer?, ¿o ambos por igual? Con opciones de respuesta: 1 = hombre, 2 = mujer, 3 = ambos por igual.
- Manejo económico por género: también existen consideraciones respecto al manejo económico por género, de tal manera que se consideró la siguiente pregunta: Si le toca a un político o a una política manejar la economía nacional, ¿quién va a hacer el mejor trabajo; un hombre?, ¿una mujer o no importa? Con opción de respuesta: 1 = hombre, 2 = mujer, 3 = no importa.
- Y sobre la percepción de roles públicos y privados. Se preguntó ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con la siguiente frase? Cuando la madre/padre trabaja fuera de la casa, los hijos sufren. Cuyas opciones de respuesta fueron: 1 = Muy de acuerdo, 2 = De acuerdo, 3 = En desacuerdo, 4 = Muy en desacuerdo.
- También se preguntó la ideología política en dónde el 1 representaba la izquierda en mayor medida y el 10 la derecha.

Resulta de interés analizar, a partir de los datos de la encuesta, cómo se manifiestan estas percepciones diferenciadas entre hombres y mujeres, considerando, además, si dichas respuestas provienen de zonas rurales o urbanas, conforme a lo planteado en las hipótesis del estudio.

Resultados

Para tener un panorama de la muestra obtenida de LAPOP (2023) se reportan los datos que describen predisposiciones políticas generales considerando el género. Se observa un panorama en donde las mujeres reportan estar menos interesadas en la política, el 37% reportó estar nada interesada, mientras que los hombres reportaron en un 35% estar un poco interesados. Las mujeres reportan una orientación ideológica más de centro-izquierda, ($M = 4.93$, $DE = 2.59$), frente a los hombres que la reportan más de centro-derecha ($M = 5.36$, $DE = 2.49$).

Las mujeres reportaron mayor simpatía partidista por el partido Morena en un 80%, pero no mayor a lo reportado por los hombres (86%). Las mujeres reportaron que en 2018 votaron mayormente 76% por Morena, mientras que los hombres lo hicieron en un 82%. Pero, las mujeres reportaron más su participación electoral en un 72%, frente a los hombres que lo hicieron en un 68%. Las mujeres comentaron que en la siguiente elección votarían por el partido del presidente en un 50% y los hombres reportan que votarán por el partido del presidente en un 56%. Estos datos descriptivos nos dan una idea de

la conformación de la muestra y de las orientaciones que tienen hombres y mujeres en ciertas disposiciones políticas e ideológicas. Llama la atención, a partir de lo anteriormente reportado, que las mujeres manifiestan mayor disposición a participar electoralmente, pero se mostraron más moderadas frente a su simpatía por el partido en el poder y, además, tienen una orientación ideológica más de centro-izquierda, distinto a lo reportado por los hombres, que parecen presentar mayor simpatía por el partido en el poder, pero menos disposición a la participación electoral y una orientación ideológica de centro-derecha.

Cuando se les preguntó por la apreciación sobre el desempeño en los puestos de poder de los hombres y las mujeres, en la región urbana, se encontró que los hombres suelen percibir más al género masculino como corrupto, más en la región rural que en la urbana, mientras que el 52% de las mujeres consideran que las mujeres son mejores en gestionar la economía.

En la región rural se encontró que se considera que, tanto hombres como mujeres (50/50), son mejores en la gestión de la economía y los hombres consideran en un 71% que el género masculino suele ser más corrupto que el femenino.

Cuando se les preguntó si considera que los hombres son mejores líderes políticos en dónde 1 es muy de acuerdo y 4 es muy en desacuerdo, los hombres lo consideran “de acuerdo” ($M = 2.76$, $DE = .733$) mientras que las mujeres reportan estar en “desacuerdo” ($M = 3.14$, $DE = 3.14$) con la afirmación.

En la *Tabla 1*, se puede observar que, en las regiones urbanas son los hombres, los que suelen visualizar a otros hombres como más corruptos, si no tomamos en cuenta que la mayoría considera que ambos géneros pueden ser corruptos por igual.

En las regiones rurales por su parte, también consideran, después de que ambos géneros pueden ser igual de corruptos, que son los hombres los que pueden ser más corruptos, en mayor medida lo consideran así los hombres.

Tabla 1.

*Tabla de contingencia son los hombres o las mujeres más corruptos como políticos * Género * Urbanización*

Recuento					
Urbanización			Género		Total
			Hombre/masculino	Mujer/femenino	
Urbano	Hombres o mujeres: más corruptos como políticos	Un hombre	61	48	109
		Una mujer	8	3	11
		Ambos por igual	260	278	538
		Total	329	329	658
Rural	Hombres o mujeres: más corruptos como políticos	Un hombre	21	9	30
		Una mujer	4	0	4
		Ambos por igual	50	62	112
		Total	75	71	146
Total	Hombres o mujeres: más corruptos como políticos	Un hombre	82	57	139
		Una mujer	12	3	15
		Ambos por igual	310	340	650
		Total	404	400	804

Fuente: elaboración propia a partir de datos de LAPOP (2023)

En cuanto a tener una mejor gestión de la economía (ver *Tabla 2*), después de considerar que en la mayoría no importa el género para la mejor gestión de la economía, se piensa, tanto por hombres (45 personas), como mujeres (49 personas), tan sólo cuatro personas más, que las mujeres pueden hacerlo mejor, esto en la región urbana.

Por su parte, en la región rural, se observa el mismo comportamiento, la mayoría considera que no

importa el género, y de ahí le sigue que las mujeres pueden ser mejores gestoras (11 personas) tanto para hombres como para mujeres.

Estos reportes dan muestra de una aparente confianza en las gestiones por parte de las mujeres en una percepción muy parecida por parte de hombres como de mujeres.

Tabla 2.

Tabla de contingencia los hombres o las mujeres son mejores en la gestión de la economía * Género * Urbanización

Recuento			Género		Total
Urbanización			Hombre/masculino	Mujer/femenino	
Urbano	Hombres o mujeres:	Un hombre	24	11	35
	mejores en la gestión de la	Una mujer	45	49	94
	economía	No importa	216	271	487
	Total		285	331	616
Rural	Hombres o mujeres:	Un hombre	10	3	13
	mejores en la gestión de la	Una mujer	11	11	22
	economía	No importa	60	76	136
	Total		81	90	171
Total	Hombres o mujeres:	Un hombre	34	14	48
	mejores en la gestión de la	Una mujer	56	60	116
	economía	No importa	276	347	623
	Total		366	421	787

Fuente: elaboración propia a partir de datos de LAPOP (2023)

Cuando se preguntó si los hombres son mejores líderes políticos, se corrió una *prueba t* de medias (Tabla 3), en donde se muestra que las mujeres manifestaron estar “en desacuerdo” ($M = 3.14$, $DE = .711$), mientras que los hombres parecen estar “en acuerdo” con que suelen ser mejores líderes ($M = 2.76$, $DE = .733$).

Cuando se les preguntó sobre sus roles de género, si consideran estar de acuerdo o en desacuerdo con que una madre trabaje fuera de casa, el mayor acuerdo o desacuerdo lo manifestaron los hombres ($M = 2.41$, $DE = .817$), pero las mujeres estaban muy cercanas a la misma apreciación ($M = 2.83$, $DE = .897$); es decir, tanto hombres como

mujeres, están de acuerdo con la opinión de que la mujer que trabaja fuera de casa, genera que los hijos sufran.

Por último, se encontró una correlación (ver Anexo I) negativa significativa ($r = -.153$, $p = .001$), entre la escala ideológica (donde 1 es izquierda y 10 es derecha) y la percepción de que las mujeres pueden ser buenas líderes políticas. En la medida que se reportaran más de izquierda se tenía mejor percepción por los liderazgos femeninos. Por otra parte, la educación está positivamente relacionada ($r = .145$, $p = .001$) con la percepción “en desacuerdo” de que un hombre pueda ser un mejor líder.

Tabla 3.*Prueba t de medias sobre percepción de liderazgo y opinión sobre el trabajo fuera del hogar*

Estadísticos de grupo					
Género		N	Media	Desviación típ.	Error típ. de la media
Los hombres son mejores líderes políticos	Hombre/masculino	769	2.76	.733	.026
	Mujer/femenino	815	3.14	.711	.025
Opinión de la madre que trabaja fuera de casa	Hombre/masculino	396	2.41	.817	.041
	Mujer/femenino	417	2.38	.897	.044
Opinión del padre que trabaja fuera de la casa	Hombre/masculino	378	2.59	.746	.038
	Mujer/femenino	403	2.59	.863	.043

Fuente: elaboración propia a partir de datos LAPOP (2023).

Por tanto, a medida que se tiene reportada una orientación hacia la derecha, según los datos, se tenderá a tener una percepción en donde se considere que son menos aptas las mujeres como líderes, sin embargo, la población más educada considera lo contrario.

De acuerdo con lo analizado podemos decir entonces que: la *H1* sobre si la orientación de izquierda suele favorecer la percepción de las mujeres en el poder la hipótesis se sostiene, a partir de la correlación que manifiesta que aquellas orientaciones de derecha favorecen las percepciones de que los hombres son mejores líderes políticos. La *H2* no se sostiene, ya que, de acuerdo con lo reportado, los hombres de zonas rurales reportaron mejores percepciones respecto al liderazgo de las mujeres. Y, por último, la *H3* también se sostiene, el rol doméstico de las mujeres juega un papel crucial, tanto para hombres como para mujeres y parece ser el aspecto que pudiera limitar con mayor fuerza, el hecho de que haya más mujeres en puestos de liderazgo.

Discusión y conclusiones

A partir del análisis de los datos de LAPOP (2023) se pudieron identificar relativos avances y permanentes desafíos en la percepción que tenemos los mexicanos y mexicanas frente a los liderazgos femeninos, algunos de ellos, enmarcados por la ideología, la zona a la que se pertenece y el género, esto se mantiene en concordancia con planteamientos previos como el de Liu & Banaszak (2007), quienes destacaron la relevancia de las representaciones femeninas para posibilitar la ruptura de ciertos paradigmas culturales. En este sentido, y de acuerdo con lo reportado, parece ser que las orientaciones ideológicas resultan centrales ante la disposición de los liderazgos femeninos, las personas con más orientación a la izquierda, tenderán a valorar con mejor percepción a las mujeres en roles de poder, que como se mencionó, confirma la primera hipótesis y coincide con estudios como los de Chueri (2022),

Matland (1994) y Alexander & Andersen (1993), que encontraron que los valores igualitarios irán en sintonía con percepciones positivas hacia lideresas políticas.

Si bien, la muestra de LAPOP (2023) es representativa y estratificada, se considera que, para el análisis de zonas rurales y urbanas, se presentaron pocos casos, por lo que se recomendaría, en estudios posteriores, tomar una muestra más grande si se quiere hacer el comparativo rural-urbano, sin embargo, sí resulta un hallazgo que en el entorno rural se asocian menos percepciones negativas hacia los liderazgos femeninos. Chueri (2022) mencionaba que el contexto social y cultural tiene influencia sobre las percepciones de género, y como se menciona, se recomienda explorar más a fondo qué dinámicas específicas pudieran ser las que moldean esas actitudes en los distintos entornos.

De acuerdo con lo revisado, los roles tradicionales de género parecen ser los que más pesan. Tanto hombres como mujeres manifiestan percibir que las responsabilidades de cuidado, asignadas históricamente a mujeres son las que, por percepción, parecen limitar las posibilidades de acceso a posiciones de poder, lo que coincide con estudios previos como el de D'Adamo et al. (2008) que observó la manera en que los estereotipos asociados a lo femenino refuerzan la resistencia hacia las mujeres en roles de liderazgo. En este sentido, parece reforzarse lo que March & Olsen (1997) señalaban, que las inercias culturales son complejas de transformar sin una intervención estructural de largo alcance.

Las representaciones femeninas en la esfera pública, en consonancia con lo que apuntaban Barnes & Beaulie (2019) tiene posibilidades de modificar la agenda si incluye temas que tradicionalmente han sido ignorados, sino también, permitiría incidir en las percepciones ciudadanas con una mayor aceptación de los liderazgos femeninos. Por otro lado, como mencionan Hernández-Gutiérrez et al. (2023), transitar a una representación sustantiva parece aún retador. Lo que hasta cierto punto se puede observar en la contienda electoral de 2024 y sus implicaciones en función de las políticas que impulse la figura en el poder y se posibiliten cambios de fondo ante las crisis relativas a las mujeres.

Parece entonces, que estuviéramos en el mejor de los mundos, o al menos parcialmente, en México se postulan competitivamente dos candidatas, gana una, y los datos de LAPOP (2023) manifiestan percepciones alentadoras frente a los liderazgos femeninos, mientras no rompan las estructuras tradicionales vinculadas al ideal familiar. Sin embargo, en línea con los planteamientos de Kittilson (2010) parece que hay un cambio en la cultura política, en este caso de los mexicanos, pero se observa una resistencia que, de no ser sostenida tanto por los cambios en la esfera privada, como la distribución de los cuidados, como en la esfera pública con cambios en las políticas públicas, así como mejoras en los canales de educación formal e informal que promuevan una transformación cultural profunda. De ser así, además de avanzar en representaciones sustantivas, también estaremos avanzando a una sociedad con una democracia representativa e inclusiva.

Referencias bibliográficas

- Barnes, T. D., & Beaulieu, E. (2019). Women politicians, institutions, and perceptions of corruption. *Comparative Political Studies*, 52(1), 134–167. <https://doi.org/10.1177/0010414018774355>
- Buvinić, M., & Roza, V. (2004). *Women, Politics, and Democratic Prospects in Latin America*. Inter-American Development Bank.
- Chen, Y. C., Fan, E., Ho, Y. H., Lee, M. Y. H., & Liu, J. T. (2025). The impact of female political leadership on gender attitudes: Evidence from Taiwan. *Journal of Development Economics*, 166, 103451. <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2025.103451>
- Chueri, J., & Damerow, A. (2022). Closing the gap: How descriptive and substantive representation affect women's vote for populist radical right parties. *West European Politics*, 46(5), 928–946. <https://doi.org/10.1080/01402382.2022.2113219>
- D'Adamo, O., García-Beaudoux, V., Ferrari, G., & Slavinsky, G. (2008). Female candidates: Public perception of female leadership. *International Journal of Social Psychology*, 23(1), 91–104. <https://doi.org/10.1174/021347408783399534>
- Devroe, R., & Wauters, B. (2018). Political Gender Stereotypes in a List-PR System with a High Share of Women MPs: Competent Men versus Leftist Women?. *Political Research Quarterly*, 71(4), 1-13. <https://doi.org/10.1177/1065912918761009>
- Eagly, A. H., & Karau, S. J. (2002). Role congruity theory of prejudice toward female leaders. *Psychological Review*, 109(3), 573–598. <https://doi.org/10.1037/0033-295X.109.3.573>
- Fernández, A. (2006). Mujeres y política en América Latina: Dificultades y aceptación social. *Argumentos*, 19(51), 117–143.
- Freidenberg, F., & Lajas García, S. (2015). *De la cuota a la paridad: Las reformas para mejorar la representación política de las mujeres en América Latina* (Documento de Trabajo n.º 11). Observatorio de Reformas Políticas en América Latina; OEA.
- García Méndez, E. (2019). Representación política de las mujeres en los Congresos subnacionales en México. Un modelo de evaluación. *Estudios Políticos*, (46), 73–98.
- Georgakakis, D., & Bordier, S. (2025). Women's leadership in the EU institutions: Between symbolic presence and substantive influence. *European Political Science Review*, 17(1), 23–47. <https://hal.science/hal-05438708v1>
- Gilas, K., & Cruz, L. M. (2022). *Ciencia política en perspectiva de género*. UNAM.
- González Victoria, R. M. (2018). Emociones, narrativas y prejuicios sexistas. “Las juanitas”, un caso de violencia política de género contra mujeres. *Edähi Boletín Científico de Ciencias Sociales y Humanidades del ICSHu*, 7(13), 14–27. <https://doi.org/10.29057/icshu.v7i13.3489>

- Gorman, E. H., & Kmec, J. A. (2007). We (have to) try harder: Gender and required work effort in Britain and the United States. *Gender & Society*, 21(6), 828–856. <https://doi.org/10.1177/0891243207309900>
- Gothreau, C., & Laustsen, L. (2025). Shifting stereotypes about men and women candidates: Experimental evidence from three countries. *Political Psychology*, 46(2), 215–233. <https://doi.org/10.1017/S1743923X25000042>
- Hernández-Gutiérrez, J. C., Cárdenas-Arguedas, S., & Cortés-Hernández, A. K. (2023). ¿De la representación descriptiva a la sustantiva? Mujeres y política en América Latina. *Universitas-XXI, Revista de Ciencias Sociales y Humanas*, (39), 39–57. <https://doi.org/10.17163/uni.n39.2023.02>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2017). *Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2017: Principales resultados*. <https://www.inegi.org.mx/programas/enadis/2017/>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2022). *Encuesta Nacional sobre Discriminación (ENADIS) 2022: Principales resultados*. <https://www.inegi.org.mx/programas/enadis/2022/>
- Johns, R., & Shephard, M. (2006). Gender, candidate image and electoral preference. *British Politics*, 9(3), 434–460. <https://doi.org/10.1111/j.1467-856x.2006.00263.x>
- Matland, R. E., & Tezcür, G. M. (2011). *Women as candidates: An experimental study in Turkey*. *Politics & Gender*, 7(3), 365–390. <https://doi.org/10.1017/S1743923X11000262>
- Kantorowicz Reznichenko, E., Dąbrowska, J., & Kantorowicz, J. (2025). A feminine or masculine crisis? Voter evaluations of gendered leadership during COVID-19. *European Journal of Political Research*, 64(1), 88–109. <https://doi.org/10.1017/S1743923X24000369>
- Kittilson, M. C. (2010). Women, parties and platforms in post-industrial democracies. *Party Politics*, 17(1), 66–92. <https://doi.org/10.1177/1354068809361012>
- Kweon, Y. (2024). We see symbols but not saviors: Women’s representation and the political attitudes of working class women. *Political Psychology*, 45(2), 673–691. <https://doi.org/10.1111/pops.12953>
- Latin American Public Opinion Project (2023). AmericasBarometer 2023 Year Merge Dataset (Version 1.0) [Data set]. Center for Global Democracy, Vanderbilt University. <https://www.vanderbilt.edu/lapop/>
- Liu, S.-J. S., & Banaszak, L. A. (2017). Do government positions held by women matter? A cross-national examination of female ministers’ impacts on women’s political participation. *Politics & Gender*, 13(1), 132–162. <https://doi.org/10.1017/S1743923X16000490>
- March, J., & Olsen, J. (1997). *El redescubrimiento de las instituciones. La base organizativa de la política*. Fondo de Cultura Económica.
- Matland, R. E. (1994). Putting Scandinavian equality to the test: An experimental evaluation of gender stereotyping of political candidates in a sample of Norwegian voters. *British Journal of Political Science*, 24(2), 273–292. <https://doi.org/10.1017/S0007123400009819>

- Purcell, N. L., & Nagao, H. (2024). Women in leadership in the party: Women's representation in intra party leadership and party positions on gender equality in employment. *Party Politics*, 30(6), 1100–1111.
- Reskin, B. F. (2003). Including mechanisms in our models of ascriptive inequality: 2002 Presidential Address. *American Sociological Review*, 68(1), 1–21. <https://doi.org/10.2307/3088900>
- Ribeiro Ferreira, M. (2004). Relaciones de género: Equilibrio entre las responsabilidades familiares y profesionales. *Papeles de Población*, 10(39), 219–237. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252004000100009&lng=es&tlng=es
- Torres Oyanedel, R., & Suárez-Cao, J. (2023). La subrepresentación de alcaldesas en Chile: Limitaciones y desafíos de la representación política de las mujeres. *Elecciones*, 22(26), 205–228.
- Verge, T. (2006). De la cuota a la democracia paritaria: Estrategias partidistas y representación política de las mujeres en España. *Política*, 46, 107–139.
- Woo, B.-D., Kim, M., & Osborn, T. (2025). Gendered punishment? How the corruption of female politicians affects public opinion of female political leadership. *International Political Science Review*, 47(1), 59-74. <https://doi.org/10.1177/01925121241302776>
- Wolton, D. (2007). *Pensar la comunicación: Puntos de vista para políticos y periodistas*. Prometeo.
- Zaller, J. R. (1992). *The Nature and Origins of Mass Opinion*. Cambridge University Press.

Anexo I.

Correlación entre variables

Correlaciones		Edad	Escala izquierda/ derecha	Los hombres son mejores líderes políticos	Nivel de educación
Edad	Correlación de Pearson	1	.097**	-.127**	-.350**
	Sig. (bilateral)		.000	.000	.000
	N	1622	1564	1589	1620
Escala izquierda/derecha	Correlación de Pearson	.097**	1	-.153**	-.108**
	Sig. (bilateral)	.000		.000	.000
	N	1564	1564	1533	1563
Los hombres son mejores líderes políticos	Correlación de Pearson	-.127**	-.153**	1	.145**
	Sig. (bilateral)	.000	.000		.000
	N	1589	1533	1589	1587
Opinión de la madre que trabaja fuera de casa	Correlación de Pearson	-.018	-.037	.059	.017
	Sig. (bilateral)	.616	.296	.094	.623
	N	816	789	803	815
Opinión del padre que trabaja fuera de la casa	Correlación de Pearson	.001	-.025	.097**	.011
	Sig. (bilateral)	.977	.498	.007	.756
	N	783	758	767	782
Nivel de educación	Correlación de Pearson	-.350**	-.108**	.145**	1
	Sig. (bilateral)	.000	.000	.000	
	N	1620	1563	1587	1620

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

b. No se puede calcular porque al menos una variable es constante.

Notas

ⁱ El término “Juanitas” hace referencia a una práctica política detectada en México, particularmente a partir de las elecciones de 2009, en la que mujeres eran registradas como candidatas propietarias para cumplir con las cuotas de género, pero una vez electas renunciaban al cargo, permitiendo que sus suplentes hombres, frecuentemente sus parejas o familiares, asumieran el puesto. Esta estrategia simulaba el cumplimiento de la paridad sin garantizar la representación efectiva de las mujeres, vulnerando así el espíritu de la legislación en materia de equidad de género.

ⁱⁱ <https://www.worldvaluessurvey.org/>

ⁱⁱⁱ <https://www.vanderbilt.edu/lapop/raw-data.php>